

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha : 18/01/2022
Hora : 6.48.37 PM

VIGENTES AL 2022

PAGINA 1

SECTOR : 07 INTERIOR

PLIEGO : 007 M. DEL INTERIOR

INDICADOR : 714 PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS RESPECTO DE LAS IDENTIFICADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0031 REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS

AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

NUMERADOR: ES EL NUMERO DE ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS (OCD)
DENOMINADOR: ES EL NUMERO DE ORGANIZACIONES CRIMINALES IDENTIFICADAS (OCI)
DONDE EL CALCULO DEL INDICADOR (POCD) QUEDA ESTABLECIDO POR LA SIGUIENTE FORMULA:
$$POCD = (OCD/OCI) \times 100$$

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS
NO EXISTE UN REGISTRO OFICIAL, A NIVEL MUNDIAL, DE LA CANTIDAD EXACTA DEL NÚMERO DE ORGANIZACIONES CRIMINALES DEDICADAS AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS; SIN EMBARGO, LAS ACCIONES DE INTERDICCIÓN POLICIAL PERMITEN IDENTIFICAR A LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES DEDICADAS A ESTE ILÍCITO NEGOCIO.
LA PRINCIPAL LIMITANTE DEL PRESENTE INDICADOR ES QUE LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LAS DIFERENTES UNIDADES OPERATIVAS DE LA DIRANDRO PNP, SE RECEPCIONA, PROCESA Y CONSOLIDA EN HOJAS DE CÁLCULO (EXCEL).
LA PROYECCIÓN DE LA META ESTÁ EN FUNCIÓN A LA MEJORA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, Y NO AL NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS DEBIDO A QUE NO ES FACTIBLE ESTIMAR ESTE VALOR.

PRECISIONES TECNICAS

ORGANIZACIONES CRIMINALES: CONSIDERADA A CUALQUIER AGRUPACIÓN DE TRES O MÁS PERSONAS QUE SE REPARTEN DIVERSAS TAREAS O FUNCIONES, CUALQUIERA SEA SU ESTRUCTURA Y ÁMBITO DE ACCIÓN (LEY 30077 LEY CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO), DESTINADO A COMETER DELITOS DE TID, IQPF O LAC.
ORGANIZACIÓN CRIMINAL DESARTICULADA: AQUELLA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE POR ACCIÓN POLICIAL REALIZADA POR LA DIRECCIÓN ANTIDROGAS HA SIDO DESBARATADA Y TODOS O PARTE DE LOS INTEGRANTES UBICADOS Y DETENIDOS, CON INCAUTACIÓN DE DROGAS Y/O OTROS OBJETOS DEL DELITO DE TID, IQPF O LAC, TALES COMO VEHÍCULOS, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARMAMENTO U OTROS UTILIZADOS PARA COMETER EL DELITO O QUE SIRVIERON DE MEDIO PARA COMETERLO.
ORGANIZACIÓN CRIMINAL IDENTIFICADA: ORGANIZACIÓN CRIMINAL, PREVIAMENTE IDENTIFICADA POR LOS ÓRGANOS DE INTELIGENCIA DE LA DIRECCIÓN ANTIDROGAS (DIRANDRO PNP), QUE TIENE UNA ZONA DE OPERACIONES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS EN EL TERRITORIO NACIONAL, Y DE LA CUAL SE CONOCE LA IDENTIDAD DE SUS JEFES, CABECILLAS, DIRIGENTES Y/O INTEGRANTES, SEA A TRAVÉS DE SUS NOMBRES Y APELLIDOS, COMO TAMBIÉN POR SUS ALIAS; PERO QUE AÚN NO HAN SIDO DETENIDOS Y/O DESARTICULADA. SE LE ASIGNA UN CÓDIGO CLASIFICADO PARA SU IDENTIFICACIÓN QUE OBRA EN PODER DE LA OFICINA DE INTELIGENCIA DE LA DIRANDRO PNP.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

MENSUAL

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE ATESTADOS O INFORMES POLICIALES

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL